CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 11:22:32
Recibo No. AB26307953
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26307953CADCE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GALLAGHER CONSULTING LTDA
Nit: 901024978 1, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02748439
Fecha de matrícula: 26 de octubre de 2016
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Ak 19 No. 120 71 Of 513
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: col.judicial@ajg.com
Teléfono comercial 1: 3902533
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ak 19 No. 120 71 Of 513
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: col.judicial@ajg.com
Teléfono para notificación 1: 3902533
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 11:22:32
Recibo No. AB26307953
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26307953CADCE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 5124 del 13 de octubre de 2016 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2016, con el No. 02152250 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GALLAGHER CONSULTING LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 1 de enero de 2400.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios profesionales en asesorías consultorías y gestión empresarial de entidades, instituciones, entes territoriales y personas naturales o jurídicas colombianas o extranjeras; promoción de negocios de cualquier naturaleza licita; Servicios de asesoría, capacitaciones, mediciones e informes técnicos e Higiene Industrial. Seguridad Industrial, Investigación del Área Técnica, Diseño. Administración y Ejecución del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Educación y Capacitación: Investigación del Accidente de Trabajo, Enfermedad Laboral, Psicología y Seguridad Salud en Trabajo.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 360.000.000,00 dividido en 360.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

GALLAGHER COLOMBIA (UK) LIMITED	**********
No. de cuotas: 359.964,00	valor: $359.964.000,00
GALLAGHER COLOMBIA (UK) HOLDINGS LIMITED	**********
No. de cuotas: 36,00	valor: $36.000,00
Totales	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 11:22:32
Recibo No. AB26307953
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26307953CADCE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de cuotas: 360.000,00 valor: $360.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El uso de la razón social de la Compañía y su representación legal y administrativa estarán a cargo de un Gerente y dos Suplentes, quienes remplazarán al Gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades y atribuciones de éste, designados por la Junta de Socios.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Además de los actos de disposición y administración concernientes al giro ordinario de las operaciones de la Sociedad, son funciones del Gerente: a. Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos necesarios para el desarrollo del objeto social, sin límite de cuantía. b. Ejecutar las decisiones y órdenes de la Junta de Socios y convocaría cuando así lo requieran los intereses sociales. c. Custodiar los bienes sociales. d. Informar por lo menos cada seis (6) meses a la Junta de Socios acerca de los negocios ejecutados y a ejecutarse. e. Rendir los informes respectivos y presentar los balances anuales correspondientes. f. Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. g. Cuidar el recaudo e inversión de los fondos de la sociedad. h. Elaborar el informe que deberá presentar a la Junta de Socios en sus sesiones ordinarias. i. Convocar a la Junta de Socios, al menos una vez por año en forma ordinaria. j. Nombrar y remover los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la Junta de Socios y fijarles su remuneración. de Socios, y sean compatibles con la naturaleza de su cargo. Parágrafo. Para que los Gerentes puedan firmar acuerdos o contratos que no estén comprendidos en el Objeto Social y que superen los doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) de posos debe mediar autorización expresa de la Junta de Socios, la cual puede ser vía comunicación escrita, por ejemplo, mail carta.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 11:22:32
Recibo No. AB26307953
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26307953CADCE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 031 del 12 de mayo de 2026, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2026 con el No. 03399155 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Hector Felipe Angel Carvajal	C.C. No. 80502992

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Paolo Marcelo Sahamuel Llanos	C.C. No. 1026271622

Por Acta No. 007 del 28 de marzo de 2019, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de octubre de 2019 con el No. 02511998 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Lina Marcela Mejia Garcia	C.C. No. 43583638

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 012 del 25 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2020 con el No. 02570137 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S	N.I.T. No. 860008890 5

Por Certificación del 2 de febrero de 2026, de Revisor Fiscal,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 11:22:32
Recibo No. AB26307953
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26307953CADCE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2026 con el No. 03343281 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Kevin Andres Pino Ramirez	C.C. No. 1020491155 T.P. No. 339860-T

Por Documento Privado del 6 de noviembre de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de noviembre de 2024 con el No. 03175134 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Cindy Paola Mendez Mora	C.C. No. 1024513693 T.P. No. 236430-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 26 de octubre de 2016 de la Junta de Socios	02154322 del 2 de noviembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 0417 del 4 de abril de 2019 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	02448211 del 15 de abril de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1349 del 10 de septiembre de 2019 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	02505982 del 13 de septiembre de 2019 del Libro IX
E. P. No. 1915 del 20 de diciembre de 2019 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	02539755 del 8 de enero de 2020 del Libro IX
E. P. No. 220 del 15 de febrero de 2024 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	03116213 del 9 de mayo de 2024 del Libro IX
E. P. No. 526 del 29 de abril de 2026 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	03411211 del 3 de julio de 2026 del Libro IX
E. P. No. 0872 del 16 de junio de 2026 de la Notaría 28 de Bogotá	03411198 del 3 de julio de 2026 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 11:22:32
Recibo No. AB26307953
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26307953CADCE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 10 de febrero de 2020 de Representante Legal, inscrito el 3 de marzo de 2020 bajo el número 02560022 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matríz: GALLAGHER CONSULTING LTDA, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- GALLAGHER'S EXCELLENCE CENTER FOR AGENCIES LIMITADA

Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Su objeto principal es prestar servicios de consultoría y operativos
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Fecha de configuración de la situación de control : 2020-01-03

Certifica:

Por Documento Privado del 10 de abril de 2017 de Representante Legal, inscrito el 12 de mayo de 2017 bajo el número 02223792 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- GALLAGHER COLOMBIA (UK) LIMITED

Domicilio: (Fuera Del País)
Presupuesto: Numeral 2 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2016-10-26

Por Documento Privado No. SIN/NUM del 18 de diciembre de 2023 de Representante Legal, inscrito el 27 de diciembre de 2023 bajo el número 03050043 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- ARTHUR J. GALLAGHER & CO.

Domicilio: (Fuera Del País)
Nacionalidad: Americana U.S.A.
Actividad: Su objeto principal es servicios globales de corretaje de seguros y gestión de riesgos a través de sus filiales.
Presupuesto: Artículo 28 de la Ley 222 de 1995
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2023-11-01

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 11:22:32
Recibo No. AB26307953
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26307953CADCE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del Representante Legal del 13 de agosto de 2021, inscrito el 23 de Agosto de 2021, bajo el registro No. 02736196, del libro IX, se modificó la situación de control inscrita bajo el No. 02223792 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera ARTHUR J. GALLAGHER & CO.(Controlante) ejerce control indirecto a través de sociedad extranjera GALLAGHER COLOMBIA (UK) LIMITED, matriz directa de la sociedad GALLAGHER CONSULTING LTDA (Subordinada).

Se aclara el grupo empresarial inscrito el 27 de Diciembre de 2023 bajo el No. 03050043 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera ARTHUR J. GALLAGHER & CO. (matriz) comunica que se configura grupo empresarial con las sociedades ARTHUR J. GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A., ARTHUR J. GALLAGHER RE COLOMBIA LTDA. CORREDORES DE REASEGUROS SA, GALLAGHER CONSULTING LTDA. y GALLAGHER'S EXCELLENCE CENTER FOR AGENCIES LTDA.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 11:22:32
Recibo No. AB26307953
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26307953CADCE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 7490
Actividad secundaria Código CIIU: 7120

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 30.274.991.546
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7490

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 12 de mayo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de julio de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de julio de 2026 Hora: 11:22:32
Recibo No. AB26307953
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26307953CADCE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

